BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.870

EDICION DE 76 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos { Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Jueves 7 de Noviembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7 — moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 pagina, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 6 de Noviembre de 1940

	m$n
Por avisos	1.997.—
Por marcas	480.—
Por adicionales de marcas .	222.—
Por suscripciones	123.80
Por venta de ejemplares y folletos	7.20
Total	2.830.—

Carlos A. Casal
Director

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Loncopué. — Expte. N.° 83.147-40.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — El que suscribe Carlos Metcalfe, argentino, soltero, de 39 años de edad, empleado, domiciliado en Cangallo 439, 6.° piso, Esc. 609, en representación de la Compañía. Minería "El Tesoro", poder que le ha sido otorgado y que se encuentra registrado en esa Dirección, ante el señor Director se presenta, y expone: Que deseando dicha Compañía Minera "El Tesoro", efectuar exploraciones en busca de minerales de primera y segunda categoría en terrenos sin cultivos y cuya propiedad es Fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situadas en el Departamento de Picunches, Sección 34, fracción C, del Territorio Nacional del Neuquén y que deberá ubicarse en la siguiente forma: partiendo del mojón oficial que es esquinero común de los lotes seis, diez y quince, constituirá el esquinero Sud del permiso de cateo que solicito en el presente escrito. Desde dicho esquinero se tomará una recta de cinco mil metros en dirección Norte y desde este punto que forma la división de los lotes seis y diez, se tomarán dos mil quinientos metros en dirección Este y dos mil quinientos metros en dirección Oeste, de manera que las dos mil hectáreas queden divididas por partes iguales dentro de los lotes seis y diez. En los trabajos de exploración se emplearán cuatro obreros y un práctico minero con las herramientas correspondientes. Es justicia. Fdo.: C. Metcalfe. — Otrosí digo: Que se me entregue copia legalizada del presente escrito. Es justicia. Fdo.: C. Metcalfe. — Recibido en mi oficina, hoy diez de abril de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas, cuatro minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Loncopué, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de aproximadamente 2.000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en el lote 5, de la fracción C, de la Sección XXXIV, de dicho territorio, dentro de los siguientes límites: Al Norte y al Sud, rectas de dirección Este-Oeste, que pasan a 7.000 metros y 2.000 metros, respectivamente, al Norte del esquinero Sudeste del lote 5 citado; al Este y al Oeste, los límites homónimos del lote 5 citado, al Este y al Oeste, los límites homónimos del lote 5 mencionado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos de las minas "Teresa", "María", "Belén", "Lastenia o Florida", "Carmen" y "Carmela". — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Julio 20 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 23 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra. Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.31 oct.-N.° 9096-v.13 nov.

Solicitud de permiso de cateo para cobre, en el Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén. Expediente N.° 83.413-1940.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe José Nolasco, casado, cuarenta y cuatro años, comerciante ambulante, argentino, domicilio, Cutral Có (Plaza Huincul) F. C. S., ante el señor Director se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones en busca de mineral de cobre en terrenos desiertos sin cultivar ni cercado y cuya propiedad es del Fisco, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en Territorio Nacional de Neuquén, que deberá en la siguiente forma: cerro el Granito, lote 22, Sección diez, Departamento Picún Leufú, a cuatro kilómetros al Noreste de la parte más alta del mismo cerro y a seis kilómetros al Sud de Barda Colorada y 7 del puesto de don Pedro Vil Díaz. — Personal a ocupar, seis hombres, herramientas picotas, palas, barretas, un camión y sus carpas correspondientes. — Es justicia. — Autorizo al señor Roberto Nogueira, domiciliado en Barracas, calle Rocha número 1719, a los efectos de tramitarme las diligencias que hubiere sobre la presente solicitud. — Saluda a Vd. muy atentamente. — Fdo.: José Nolasco. — Recibido en mi oficina hoy ocho de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las trece horas cuarenta y nueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para cobre en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Zapala en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2000 há. de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en los lotes 15, 18, 19, 22 y 23, de la Sección X, del citado territorio en forma de un rectángulo de 10.000 metros N.—45°.—E., por 2000 metros, ubicada de manera que su vértice Oeste dista 1000 metros N-45°-W. de un punto situado a 1000 metros N.—45°—W. — de la cúspide del cerro Granito. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 1.° de 1940. — G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repóngase los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.29 oct.-N.° 9060-v.9 nov.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LOS BANCOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1940

(en miles de m$n.)

BANCOS	DEBE							HABER					
	EFECTIVO	Otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo	PRESTAMOS	Títulos, acciones y obligaciones	INMUEBLES	DIVERSOS	SUMAS DEL DEBE	DEPOSITOS	Otras obligaciones (2)	DIVERSOS	Capital realizado (o asignado)	RESERVAS	SUMAS DEL HABER
Accionistas del Banco Central	721.745,6	467.541,9	3.667.387,3	309.623,7	183.108,5	489.463,7	5.238.870,7	4.055.789,9	128.195,5	512.372,1	425.093,1	117.420,1	5.238.870,7
Alemán Transatlántico	11.557,2	5.224,3	43.762,2	2.659,2	3.415,3	17.946,7	84.564,9	51.570,8	1.584,4	20.959,9	8.295,5	2.154,3	84.564,9
Comercial Argentino	434,9	10,7	4.554,9	129,6	54,2	554,9	5.739,2	3.011,5	1.463,2	175,4	1.000,0	89,1	5.739,2
Comercial del Tandil	1.497,2	285,5	7.762,8	3.106,1	564,2	384,1	13.599,9	10.079,9	64,5	831,5	1.500,0	1.124,0	13.599,9
Comercial de Rosario	498,7	142,4	1.707,0	53,6		32,4	2.434,1	1.278,2	7,7	104,0	1.000,0	44,2	2.434,1
Comercial de Tres Arroyos	358,6	109,4	2.317,6	294,5	155,3	572,6	3.808,0	2.739,9	276,2	168,8	500,0	123,1	3.808,0
Comercial de Tucumán	501,9	152,5	3.742,0	73,8	443,3	1.497,0	6.410,5	3.700,4	39,7	790,6	1.563,5	316,3	6.410,5
Crédito Provincial	1.085,6	119,1	7.307,9	30,2	802,0	404,8	9.749,6	8.140,9	30,6	558,4	900,0	119,7	9.749,6
de Avellaneda	14.114,5	5.882,0	36.000,1	4.016,7	1.214,1	6.406,0	67.633,4	59.856,2	559,4	2.892,5	3.000,0	1.325,3	67.633,4
de Córdoba	8.155,8	179,5	57.515,7	7.986,2	8.422,2	3.604,7	85.864,1	63.320,8	7.669,4	5.364,7	9.396,6	112,6	85.864,1
de Entre Ríos	1.563,8	964,6	9.003,9	38,7	187,3	384,0	12.142,3	9.817,5	339,9	520,1	1.407,1	57,7	12.142,3
de Galicia y Buenos Aires	7.331,3	2.879,5	40.499,8	3.219,0	1.278,2	13.765,1	68.972,9	58.862,1	1.084,9	3.006,3	5.143,8	875,8	68.972,9
de Italia y Río de la Plata	28.386,8	16.114,5	193.352,7	22.261,4	14.687,6	12.092,9	286.895,9	237.169,7	8.101,8	13.256,7	20.000,0	8.367,7	286.895,9
de la Nación Argentina	255.116,6	148.464,0	1.274.922,0	177.724,9	72.837,9	88.828,4	2.017.893,8	1.695.776,7	13.638,2	96.296,7	165.409,3	46.772,9	2.017.893,8
de la Provincia de Bs. Aires (1)	95.769,4	149.532,9	308.146,0	8.801,7	24.996,2	72.482,3	659.728,5	479.090,4	29.987,0	75.651,1	50.000,0	25.000,0	659.728,5
de Londres y América del Sud	97.048,0	17.982,7	210.650,7	6.365,1	7.805,6	79.295,6	419.147,7	297.034,6	10.637,9	84.021,5	26.018,0	1.435,7	419.147,7
de Mendoza	6.594,6	1.661,6	13.031,4	1.437,9	1.028,3	1.067,3	24.821,1	19.887,7	63,1	1.189,0	3.418,3	263,0	24.821,1
de Olavarría	589,7	34,0	4.337,0	1.155,3	1.163,6	59,7	7.339,3	4.902,6	472,0	238,5	1.200,0	526,2	7.339,3
di Napoli	2.528,9	845,1	3.689,6	9,1	—	2.919,5	9.992,2	6.684,8	233,2	2.068,8	1.000,0	5,4	9.992,2
Español del Río de la Plata Ltda.	41.391,7	9.579,3	260.698,6	16.575,9	8.431,7	13.399,5	350.076,7	302.077,3	6.242,6	19.086,4	20.000,0	2.670,4	350.076,7
Francés del Río de la Plata	13.793,0	9.069,7	72.594,9	1.144,3	—	15.929,1	112.531,0	68.429,5	7.536,9	19.643,2	9.333,3	7.588,1	112.531,0
Francés e Italiano para la América del Sud	2.810,4	11.461,2	27.228,9	1.584,7	—	12.363,8	58.452,0	33.300,3	7.006,3	12.348,6	5.681,8	115,0	58.452,0
Germánico de la América del Sud	9.573,3	2.720,2	36.153,5	519,0	—	20.612,0	69.578,0	38.164,2	1.403,1	22.758,5	6.818,2	434,0	69.578,0
Holandés Unido	5.122,0	4.351,6	14.514,3	301,4	1.400,0	11.445,8	37.135,1	16.189,6	3.656,8	13.288,7	2.000,0	2.000,0	37.135,1
Israelita del Río de la Plata	1.218,3	137,6	10.724,8	57,0	465,3	1.052,5	13.655,5	9.701,4	439,3	1.748,2	1.766,4	0,2	13.655,5
Italo Belga	5.997,7	3.887,9	11.539,5	236,6	1.244,6	6.772,9	29.679,2	15.053,7	2.590,5	7.183,4	4.545,5	306,1	29.679,2
Monserrat Limitado	1.892,4	181,7	5.514,0	3.875,7	1.000,0	87,7	12.551,5	6.908,8	10,2	423,2	5.000,0	209,3	12.551,5
Nuevo de Azul	312,4	35,6	2.403,9	204,7	169,8	19,4	3.145,8	2.227,8	21,6	114,4	700,0	82,0	3.145,8
Nuevo Italiano	17.959,3	2.486,0	63.531,4	13.188,4	9.657,9	1.607,6	108.430,6	89.758,4	1.338,3	2.764,2	6.000,0	8.569,7	108.430,6
Popular Argentino (1)	10.126,6	4.112,7	49.767,2	4.540,1	8.849,5	3.296,4	80.692,5	59.799,2	815,1	6.327,7	10.000,0	3.750,5	80.692,5
Popular de Corrientes	392,6	107,2	2.684,8	29,0	193,8	39,2	3.446,6	1.587,1	16,5	171,1	1.288,3	383,6	3.446,6
Popular de Quilmes	362,8	103,8	1.354,8	208,6	264,4	1.136,3	3.430,7	2.233,7	5,8	165,7	1.025,5	—	3.430,7
Provincia de Jujuy	489,5	420,2	3.336,3	39,3	102,4	108,7	4.496,4	2.250,4	28,9	271,1	1.818,1	127,9	4.496,4
Provincia de Santiago del Estero	1.690,5	262,3	3.435,3	605,0	249,0	350,2	6.592,3	4.455,2	9,7	563,0	1.434,8	129,6	6.592,3
Provincia de Tucumán (1)	2.836,8	592,0	16.592,2	989,5	2.608,4	2.950,7	26.569,6	12.420,0	1.595,7	1.600,5	10.786,1	167,3	26.569,6
Provincial de Salta	936,4	109,8	5.517,1	72,0	660,5	596,6	7.892,4	4.167,8	115,2	399,1	3.177,9	32,4	7.892,4
Provincial de Santa Fe	6.977,5	173,4	40.106,2	4.212,8	4.656,4	2.336,8	58.463,1	45.532,5	2.497,6	3.989,4	6.285,8	157,8	58.463,1
Sirio Libanés del Río de la Plata	1.724,2	232,4	10.454,2	410,7	378,1	354,7	13.554,3	10.962,2	96,8	668,5	1.653,8	173,0	13.554,3
Société Générale	2.131,8	6.114,6	8.177,5	280,7	—	3.349,1	20.053,7	4.684,1	2.147,3	3.222,3	10.000,0	—	20.053,7
Supervielle y Cía.	2.807,1	1.402,1	11.364,2	758,3	997,4	4.831,7	22.160,8	17.228,7	309,4	1.990,8	2.000,0	631,9	22.160,8
The First National Bank of Boston	24.718,8	11.693,7	90.324,1	19.727,6	—	33.433,8	179.898,0	137.378,1	4.963,1	32.318,9	4.710,9	527,0	179.898,0
The National City Bank of New York	21.033,8	23.599,9	71.985,3	505,5	2.724,0	21.082,5	140.931,0	102.271,8	6.253,5	26.067,5	5.959,1	379,1	140.931,0
The Royal Bank of Canada	12.313,2	21.119,7	25.081,0	193,9	—	30.003,7	88.716,5	56.053,4	2.342,2	27.163,2	2.355,5	272,2	88.716,5

(Continúa en la página siguiente)

CONTINUACION

BANCOS	DEBE: Efectivo	DEBE: Otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo	DEBE: Préstamos	DEBE: Títulos, acciones y obligaciones	DEBE: Inmuebles	DEBE: Diversos	Sumas del Debe	HABER: Depósitos	HABER: Otras obligaciones (2)	HABER: Diversos	HABER: Capital realizado (o asignado)	HABER: Reservas	Sumas del Haber
No accionistas	12.783,0	2.343,8	100.536,9	33.338,5	15.950,1	16.289,1	181.241,4	113.542,3	3.994,9	13.060,5	36.197,3	14.446,4	181.241,4
Agrícola, Comerc. e Inmob. del Uruguay	91,5	2,0	339,8	—	183,0	1.786,6	2.402,9	987,4	19,4	145,5	1.250,6	—	2.402,9
Agrícola de San Salvador, S. A.	58,7	5,2	694,7	—	119,5	40,4	918,5	313,8	65,6	22,1	463,8	53,2	918,5
Agrícola del Ibicuy, S. A.	15,1	—	154,1	—	38,6	10,2	218,0	87,6	28,0	8,8	93,0	0,6	218,0
Agrícola Mixto de Villa Elisa, Soc. Anónima	58,3	36,9	396,0	—	—	15,1	506,3	373,7	11,4	22,1	92,3	6,8	506,3
Agrícola Mixto del Cerrito, S. A.	14,1	0,7	253,9	—	—	11,2	279,9	139,1	40,3	23,1	73,3	4,1	279,9
Agrícola Regional Mixto de Ubajay, S. A.	6,8	4,1	85,4	—	—	21,9	118,2	31,6	12,8	1,9	71,9	—	118,2
Agrícola Regional Mixto de Viale, S. A.	17,1	0,6	257,0	4,5	—	28,1	307,3	50,8	116,0	27,0	107,0	6,5	307,3
Comercial de Chascomús	238,4	37,0	1.400,8	357,3	108,7	52,4	2.194,6	1.535,3	33,6	93,9	500,0	31,8	2.194,6
Comercial de La Plata	370,4	55,8	3.077,8	—	402,7	188,0	4.094,7	3.195,4	2,1	229,0	500,0	168,2	4.094,7
Cooperativo de Caseros Ltdo.	18,9	26,9	372,1	—	24,4	9.6	451,9	132,9	13,7	13,2	285,1	7,0	451,9
de Catamarca	489,6	57,5	1.291,8	—	71,9	125,1	2.035,9	1.430,0	8,3	172,7	380,5	44,4	2.035,9
de Coronel Pringles	255,9	34,0	1.515,9	144,2	76,0	74,7	2.100,7	1.211,7	18,7	167,1	500,0	203,2	2.100,7
de Junín	742,3	31,1	5.538,9	1.645,4	107,9	258,5	8.324,1	6.478,1	530,3	434,0	495,0	386,7	8.324,1
de La Edificadora de Olavarría	429,6	22,2	3.320,5	707,6	741,5	184,6	5.406,0	3.750,2	75,6	711,0	300,0	569,2	5.406,0
de La Rioja	93,5	0,1	263,6	—	—	29,2	386,4	170,4	—	26,4	188,5	1,1	386,4
de Mercedes	234,8	11,1	2.159,1	—	89,6	99,2	2.593,8	2.119,8	33,3	150,6	192,3	97,8	2.593,8
de Préstamos de la Provincia (Córdoba)	180,5	391,1	1.185,5	943,2	233,9	253,5	3.187,7	1.803,5	—	255,5	935,9	192,8	3.187,7
Edificador de Trenque Lauquen	176,6	58,1	1.658,1	—	29,5	20,1	1.942,4	1.212,6	90,1	185,1	375,9	78,7	1.942,4
Escolar Argentino (1)	244,5	60,2	1.280,6	347,9	300,0	46,8	2.280,0	1.009,9	89,9	134,3	550,0	495,9	2.280,0
Ferroviario Argentino	32,1	49,0	903,3	26,5	—	16,2	1.027,1	254,2	41,3	101,5	397,4	232,7	1.027,1
Industrial, Soc. Coop. de Crédito Limitada	183,0	10,1	1.390,9	0,1	173,3	239,8	1.997,2	1.139,9	129,6	136,7	572,8	18,2	1.997,2
Israelita Argentino, S. A.	470,4	79,4	2.746,3	—	140,8	217,2	3.654,1	2.737,6	2,8	227,6	680,1	6,0	3.654,1
Iterman Limitado, S. A.	139,2	8,0	1.304,1	789,3	—	272,8	2.513,4	1.064,9	213,0	235,5	1.000,0	—	2.513,4
Municipal de Préstamos (Cap. Federal)	4.937,5	237,8	39.349,1	25.532,5	8.091,1	6.543,6	84.691,6	51.529,9	894,8	6.152,0	17.000,0	9.114,9	84.691,6
Municipal de Préstamos (Paraná)	80,1	99,7	203,9	—	—	19,5	403,2	330,5	3,3	17,1	51,0	1,3	403,2
Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros (Tucumán)	71,5	235,5	1.094,0	—	—	267,7	1.668,7	1.409,7	9,8	137,3	100,0	11,9	1.668,7
Municipal de Rosario	679,4	345,8	6.853,4	877,9	808,4	501,1	10.066,0	7.976,4	215,8	690,3	1.000,0	183,5	10.066,0
Municipal de Santa Fe (S. Fe)	193,2	18,4	2.644,8	97,5	373,8	285,6	3.613,3	2.395,0	5,5	246,3	780,2	186,3	3.613,3
Popular. Agr. de General Campos, S. A.	17,7	1,1	168,9	0,5	—	11,9	200,1	46,2	43,9	8,3	91,7	10,0	200,1
Popular Agr. de Villa Domínguez, S. A.	31,0	33,4	399,4	12,9	26,8	14,1	517,6	314,4	8,5	33,0	140,9	20,8	517,6
Popular de Concordia	100,9	2,1	1.116,4	7,4	6,4	1.897,5	3.130,7	1.370,0	533,3	113,4	1.000,0	114,0	3.130,7
Popular de Rosario	772,6	93,5	5.305,7	603,1	374,3	96,3	7.245,5	5.519,3	34,5	422,4	306,6	962,7	7.245,5
Popular La Plata, S. A.	138,8	39,9	1.224,4	—	82,6	121,3	1.607,0	788,2	25,5	167,8	579,7	55,8	1.607,0
Provincial de San Juan	702,3	182,8	6.814,2	120,0	1.770,1	2.300,1	11.889,5	6.363,7	361,1	845,7	3.641,8	677,2	11.889,5
Río de la Plata, S. A.	496,7	72,7	3.772,5	1.120,7	1.575,3	229,2	7.267,1	4.278,6	283,1	702,3	1.500,0	503,1	7.267,1
Total general:	734.528,6	469.885,7	3.167.924,2	342.962,2	199.058,6	505.752,8	5.420.112,1	4.169.332,2	132.190,4	525.432,6	461.290,4	131.866,5	5.420.112,1

Nota: Los saldos en moneda extranjera han sido calculados a los tipos fijos de cambio establecidos por el B. C. R. A.

(1) — Excluídas las cifras de la Sección Hipotecaria. (2) — Incluye redescuentos en el Banco Central.

De acuerdo con las cifras del Banco Central, el saldo de las operaciones de redescuentos al 30 de septiembre ppdo., era de m$n. 16,3, millones, distribuídos entre los bancos siguientes: de la Nación Argentina, 3,3 millones; de Italia y Río de la Plata, 2,8 millones; Español del Río de la Plata Ltdo., 1,7 millones; Francés del Río de la Plata, 1,6 millones; de la Provincia de Buenos Aires, 1,0 millones; Nuevo Banco Italiano, 1,0 millones; de Galicia y Buenos Aires, 900.000; The First National Bank of Boston, 800.000; de Londres y América del Sud, 600.000; Francés e Italiano, 535.000; The National City Bank of New York, 464.000; Popular Argentino, 450.000; Holandés Unido, 333.000; Germánico de la América del Sud, 305.000; de Avellaneda, 102.000; The Royal Bank of Canadá, 51.000; Sirio Libanés del Río de la Plata, 18.000; Otros, 365.000.

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 6 de Noviembre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.24

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20 inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la Ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 18.811-DC-940

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de noviembre de 1940, para la ejecución del servicio de: transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Orán (Dto. 18.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 18.°, Salta. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.7 nov.-N.° L-1838-v.13 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 7 de noviembre de 1940, para resolver la adquisición de los artículos que más adelante se detallan, con destino a la Escuela de Artesanos "Almafuerte":

Tejidos.
Box-calf.
Suela.
Vaqueta.
Maderas.
1 Máquina agujereadora.
1 " de desformar.
1 " " punzonar.
1 Motor eléctrico.
1 Compresor.
1 Gasómetro.
Muebles de acero.
1 Máquina de escribir de 120 espacios.
4 Estufas Volcán.
3 Ventiladores.
6 Planchas eléctricas.
Elementos para consultorio médico y artefactos eléctricos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (Sábados de 9 a 12 hs.).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. —Luis Ricci, Director General de Administración.

e.7 nov.-N.° L-1937-v.13 nov.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 7 de noviembre de 1940, para la adquisición de 1 ómnibus rural sobre chassis "Ford V8", de 85 HP., y 112" entre ejes; 1 equipo para producción de luz, muebles, instrumentos, útiles, etc., para la instalación de un consultorio médico y uno odontológico y aparatos para juegos infantiles, con destino a la Colonia Hogar "Cayetano Zibecchi", de Juárez.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas. (Sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.7 nov.-N.° L-1938-v.13 nov.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 7 de noviembre de 1940, para resolver la adquisición de accesorios de electricidad, muebles, elementos de escenografía y para taller de grabados, tableros a celotex, pinceles para fresco, tarros de vidrio y de hierro enlozado, tanques para cal, cal viva, marmolina, colores de óxido, cemento blanco, colores de cerámica, etc., etc., con destino a la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1940, a las 16 y 30 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.7 nov.-N.° L-1936-v.13 nov.

La Dirección de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 238. Ramo: Muebles de madera, máquinas de escribir y armarios de acero. Apertura de las propuestas: Noviembre 13, 15 horas.

Licitación privada N.° 239. Ramo: Muebles de madera. Apertura de las propuestas: Noviembre 13, 15.10 horas.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1940. — Luis Ricci, Director de Administración.

e.7 nov.-N.° L-1935-v.13 nov.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación para el 26 de noviembre próximo, a las 14 horas, en Avda. Meeks 654, Temperley, F. C. S., para adjudicar la construcción del camino de inmediato acceso a la estación Langueyu y hacia Dolores, Prov. de Buenos Aires (Ley 5315), dentro de la suma de $ 12.737,87 m|n.

Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en las oficinas de Avda. Meeks 654, Temperley, (1ra. Sección "C").

e.7 nov.-N.° L-1910-v.13 nov.

Licitación pública para la adquisición de 30 tractores. — Las propuestas deben ser presentadas el día 3 de diciembre, a las 15.30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1928-v.19 nov.

Licitación pública para la adquisición [illegible] 2 cintas elevadoras; 1 distribuidor [illegible] piedra; 6 mezcladoras y 3 equipos de bomba con motor acoplado.

Las propuestas deben ser presentadas el día [illegible] de diciembre, a las 15.30 horas, en San Martín 871, primer piso, capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1929-v.19 nov.

Licitación pública para la adquisición de 1 rectificadora de cigüeñales.

Las propuestas deben ser presentadas el día 28 de noviembre, a las 17 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1930-v.13 nov.

Licitación pública para la adquisición de 1 chassis y cabina para camión volcador, de 5 toneladas C. I. F. Buenos Aires y 1 carrocería para el mismo, despachado.

Las propuestas deben ser presentadas el día 27 de noviembre, a las 17 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1924-v.13 nov.

Licitación pública para la adquisición de 60 casillas rodantes.

Las propuestas deben ser presentadas el día 6 de diciembre, a las 10.30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1925-v.25 nov.

Licitación pública para la adquisición de 100 carpas completas y materiales para la confección de 50 carpas de lona.

Las propuestas deben ser presentadas el día 27 de noviembre, a las 10.30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1926-v.13 nov.

Licitación pública para la adquisición de 45 niveladoras con cuchillas de 2,44 metros (8 pies).

Las propuestas deben ser presentadas el día 3 de diciembre, a las 17 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.7 nov.-N.° L-1927-v.19 nov.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. N.° O. C. 1199|40

Llámase a licitación pública para adjudicar la contratación de las operaciones de carga, descarga, transbordo, etc., en las estaciones Deán Funes C. C. y C. N. Argentino, de acuerdo con el pliego número 1199|40.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 9 de diciembre de 1940, a las 14 horas, y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.7 nov.-N.° L-1932-v.25 nov.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

EL CONDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital de la Nación, doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de cinco días que se ha ordenado la inscripción en el Registro Público de Comercio, del siguiente contrato de sociedad: "Contrato de Sociedad. — Artículo 1.°. — Bajo la denominación de "El Cóndor", empresa de transportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada, queda constituída una sociedad entre los firmantes, con arreglo a las disposiciones de la Ley número 11.645 y que se regirá por los siguientes estatutos. — Artículo 2.°: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal y podrá establecer sucursales en cualquier parte de la República y|o en el extranjero. — Artículo 3.°: La Sociedad tiene por objeto la explotación de servicios de transporte por caminos, de pasajeros y equipajes y cualquier otra operación relacionada con la conducción de personas o cosas, de acuerdo con las concesiones o permisos respectivos. — Artículo 4.°: Podrá la Sociedad adquirir por cualquier título toda clase de bienes y valores, muebles o inmuebles, al contado o a plazos, con o sin garantía hipotecaria o prendaria, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar de sus deudores garantías hipotecarias u otras y recibir de ellos bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y valores, cotizables, en pago de sus créditos, celebrar contratos de locación y rescindirlos, transar, percibir, tachar, recusar y hacer uso de todos los recursos que las leyes le concedan; conferir poderes generales y especiales y revocarlos. Podrá igualmente hacer depósitos de dinero a plazo fijo o en cuenta corriente en cualquier establecimiento bancario, incluso los Bancos de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, retirar esos depósitos así como toda otra suma valores, acciones, cédulas o títulos de cualquier especie depositados o que se depositen a su orden,

girar cheques simples o cruzados y demás libranzas de estilo, solicitar de cualesquiera de ellos préstamos y descuentos, girar hasta la concurrencia de las sumas acordadas o en descubierto, dar y tomar giros, firmar letras, pagarés y otros documentos de crédito, renovarlos o endosarlos. — Artículo 5.º: La duración de la Sociedad será por tiempo indeterminado, pero podrá ser disuelta a pedido de socios que posean como mínimo las tres cuartas partes de las cuotas del capital, mediante aviso escrito que deberá darse a los demás socios seis meses antes de la terminación de cualquier ejercicio anual, salvo que por mutuo acuerdo de todos los socios se convenga otra cosa. — Artículo 6.º: El capital social está constituído por la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000.—) moneda nacional, dividido en trece mil cuotas de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.) cada una, siendo aportado así: doctor Guillermo E. Leguizamón, tres mil trescientas treinta y cuatro cuotas; Mayor Oscar Loewenthal tres mil trescientas treinta y tres cuotas; señor Roberto Montgomery, tres mil trescientas treinta y tres cuotas y señor Carlos Pedro Cavallini, tres mil cuotas. Ese capital ha sido totalmente suscripto e integrado en dicha proporción en dinero, muebles y útiles, material rodante, accesorios, repuestos y demás bienes provenientes del activo líquido (según balance al día de la fecha, que se agrega) de la extinguida entidad "El Cóndor", empresa de transportes Colectivos Buenos Aires-Mar del Plata (Carlos P. Cavallini. — Artículo 7.º: El capital social podrá ser aumentado por mayoría de votos y hasta donde fuese necesario para la mejor explotación del negocio. — Las cuotas de ese aumento serán ofrecidas, en primer término, a los mismos socios en proporción a los respectivos capitales. — Si el señor Cavallini, no pudiera integrar el importe de las cuotas que suscribiera dentro de la proporción mencionada los otros socios le facilitarán en préstamo las sumas necesarias a ese efecto, en cuyo caso, quedarán facultados para percibir la parte de utilidades que al señor Cavallini correspondiera en la explotación de la sociedad, hasta el total reembolso del préstamo que hubiesen efectuado. — Artículo 8.º: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de un Gerente con todas las facultades para administrar los negocios de la Sociedad en todas sus actividades y transacciones que hagan a su objeto, de acuerdo con la regla general del artículo diez y seis de la Ley 11.645. — La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionan con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Todo documento de crédito, cheque o giro llevará la firma del Gerente y de otro socio, o la de dos socios. — Artículo 9.º: Queda nombrado primer Gerente de la Sociedad el señor Carlos Pedro Cavallini, de estado viudo, de nacionalidad argentino, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado en la calle Mendelar 145, por un término no inferior a cinco años, contados desde la fecha, salvo lo dispuesto en el artículo quinto. Como única retribución por todos sus servicios se le abonará un sueldo mensual no inferior a dos mil pesos moneda legal a la que se agregará para gastos de representación y viáticos que su cargo le imponga, una suma que no exceda de quinientos pesos moneda nacional mensuales. — Queda entendido que si por cualquier motivo la Sociedad no pudiese constituirse definitivamente, el señor Cavallini, no tendrá derecho a esa remuneración y deberá devolver a los otros socios el total de las sumas que hubiese recibido por ese concepto. — Es igualmente entendido que el señor Cavallini dedicará todas sus actividades y capacidad al cargo que se le confía, exclusivamente, y que por todos los trabajos que realice no recibirá otra remuneración que la indicada, salvo su participación en las utilidades que hubiera, conforme se determinará más adelante. — Artículo 10.º: Toda diferencia de opinión que se suscite entre los socios y el Gerente o entre uno y otro de ellos, sobre cuestiones relacionadas con la explotación, la conveniencia de extender o abstenerse de una operación cualquiera, las relaciones con el personal y demás cuestiones atingentes a la marcha de los negocios, será resuelta por mayoría de votos de los socios, a cuyo efecto cada cuota de capital da derecho a un voto. — Artículo 11.º: Los socios establecerán por separado el importe de la deuda que será abonada con los ingresos de la nueva sociedad, a medida que se produzcan los respectivos vencimientos. — Artículo 12.º: Anualmente, el treinta de junio se practicará un balance e inventario y si hubiera utilidades se separará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal y el saldo se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de capital de cada uno. — Las pérdidas serán soportadas por todos los socios en esa misma proporción. — Artículo 13.º: Se conviene que los socios doctor Leguizamón señor Loewenthal y señor Montgomery, podrán ceder sus cuotas de capital a terceros extraños a la sociedad, pero no podrá hacerlo el señor Cavallini, sin el consentimiento de los demás socios, quienes en ese caso tendrán el derecho de adquirir la parte de este último con un premio de veinte por ciento. — Artículo 14.º: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal del socio señor Cavallini, los demás socios abonarán a sus herederos declarados o representantes del mismo contra cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades, de conformidad al balance que, con intervención de dichos herederos o representantes, se practicará a la fecha del fallecimiento o la incapacidad; pago que se efectuará en la siguiente forma: veinte por ciento (20 o|o) al contado en el acto de comprobarse el fallecimiento o incapacidad y el saldo en cuatro cuotas iguales sucesivas, a sesenta días cada una. — Si falleciera o se incapacitara cualquiera de los otros socios, el señor Cavallini, consiente desde ya en que la parte correspondiente a ese socio sea cedida al socio restante o a un tercero que éste indique y que entraría a formar parte de la sociedad. — Artículo 15.º. En todos los casos de disolución de la sociedad, la liquidación será hecha por el Gerente y otro de los socios nombrados por mayoría de votos, a los cuales se les conferirán de votos necesarios. — Artículo 16.º: Todas las divergencias que pudieran producirse durante la vigencia de la Sociedad y de la liquidación serán sometidas a la decisión de la Justicia Federal de la Capital, con exclusión de todo otro fuero o jurisdicción. — Artículo 17.º: En los demás casos no previstos en este contrato, regirán las disposiciones de la Ley 11.645, y del Código de Comercio que sean aplicables. — En prueba de conformidad firman el presente los socios señores Dr. Guillermo E. Leguizamón, Oscar Loewenthal, Roberto Montgomery y Carlos Pedro Cavallini, en Buenos Aires, a los 2 días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta. Entrelíneas "bienes". — Vale. — Siguen las firmas".

Buenos Aires, Julio 15 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.7 nov.-N.º 9282-v.13 nov.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a días veintiocho del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta, entre los señores Anastasio García Malla, Luis San Luis y Juan B. Bonaventura, resuelven modificar diversas cláusula del contrato de la sociedad de responsabilidad limitada "Argüelles, Malla & Cía.", de la que son únicos componentes, a saber: Primero. — El capital social queda aumentado a la cantidad de cincuenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, cuyo aumento de quinientos pesos moneda nacional es aportado por el socio Juan B. Bonaventura. — Segundo: — Las ganancias y pérdidas serán repartidas y soportadas en adelante en igual proporción por los asociados. — Tercero: — Desde la fecha, la sociedad girará bajo la denominación de "Teatro Avenida, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dejándose sin efecto la anterior denominación de "Argüelles, Malla & Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Cuarto: — La dirección y administración de la sociedad, estará en adelante a cargo del socio señor Juan B. Bonaventura, a quien no le está prohibido asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza el mismo comercio. — Quinto: — Esta modificación del contrato social será inscripta en el Registro Público de Comercio en la forma de estilo y las partes contratantes obligándose a su estricto cumplimiento firman el presente en la fecha y lugar ut supra. — s. r.: — sociedad — Vale.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.7 nov.-N.º 9280-v.13 nov.

AVISOS DIVERSOS

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.º 1178|39. — Nombre de la empresa: Pedro Gómez; domicilio de la misma: Pilcomayo N.º 1094, Capital Federal; clase de servicio: cargas; itinerario: a Tigre, Zárate, Pilar, Luján, Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen, La Plata, Magdalena, Ensenada; todas las localidades comprendidas en la red de caminos intermedios; sus puntos terminales y la Capital Federal.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing.º Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.7 nov.-N.º 9281-v.7 nov.

BERNINA

Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber a los accionistas que se ha resuelto emitir a la par, las series tres a diez inclusive, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.º 9314-v.7 nov.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11593 y del 9.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle:

San Alberto, de Orán a Avda. San Martín.

Echenagueía, de Indio a Jonte.

Avalos de Chorroarín a Av. de Los Incas.

Anchoris, de Caseros a Avenida Alcorta.

Ramón L. Falcón, de Tonelero a Escalada.

Río Hondo, de Pizarro a Schmidel.

Ricardo Gutiérrez, de Orán a Tinogasta.

Pizarro, de Andalgalá a Carhué.

Carhué, de Pizarro al límite del pavimento (hacia Zelada), para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.º piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901 esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1940. — El Secretario de Obras Públicas.

e.4 nov.-N.º L-1897-v.13 nov.

"SAETA" S. A. ELABORACION Y TRANSFORMACION DE ALAMBRE

Emisión de acciones

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la 5.ª y 6.ª series de acciones, lo que se les comunica, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º de los estatutos. — El Directorio.

e.5 nov.-N.º 9224-v.7 nov.

CORPORACION ANDES, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera
Reconquista 281

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 12 de noviembre del corriente año, podrán cobrar en los escritorios de la sociedad de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea que se celebró el día 15 de octubre de 1940. — El Presidente.

e.30 oct.-N.º 9040-v.8 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ARROCERA MAZARUCA AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

Aumento de capital

Se avisa que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de m$n. 1.500.000, emitiendo 500 acciones de m$n. 1.000 cada una, correspondiendo 200 acciones al saldo de la 2.ª Serie y 300 acciones a la 3.ª Serie.

Las acciones se emitirán por su valor nominal al precio de m$n. 1.000 cada una, debiendo abonarse íntegramente el importe en el acto de la suscripción.

El Directorio fijó el plazo desde el 4 hasta el 8 de noviembre próximo para recibir las suscripciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5.º de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1940. — El Directorio.

e.4 nov.-N.º 9166-v.8 nov.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del Art. 752 del Código de Comercio, por: a) Teniente Coronel Enrique Pinte, sobre 456 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 10.834 al 11.289. b) Gerardo Enrique Pinte, sobre 936 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 14.501 al 14.700; 15.301 al 15.132; 27.301 al 27.604 y del 178.301 al 178,500. c) Maxime Nieuwenhuye, sobre 100 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 4.435 al 4.436; 6.608; 7.635; 11,521 al 11.566; 29.628; al 29,637; 32.302 al 32.310; 42.308 175.222 al 175.227; 193.127; al 193.134; 197.214 al 197.229; d) Philippe Morel de Boucle Saint Denis, sobre 17 acciones de la Sociedad, valor nominal m$n. 140 c|u. números 13.846 al 13.859; 191.401 al 191.403. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.25 oct.-N.º 8897-v.2 dic.

LA VICTORIA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 y 7, reservándose preferencia artículo 7.º, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.º 9229-v.16 nov.

TOLEDO

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 a 8, reservándose preferencia artículo 7.º, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.º 9232-v.16 nov.

INDIANA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 21 a 25, reservándose preferencia artículo 7.º, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.º 9230-v.16 nov.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: Delmiro Moure, vende a Manuel Moure parte mitad del negocio de restaurant, vinos y cervezas sito **Suárez 2095|99**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamos al mismo negocio, término ley.

e.7 nov.-N.° 9315-v.13 nov.

M. Fernández y Cía., Cangallo 2645, avisan el señor Herminio Alvarez, vende parte mitad despacho pan **Rodríguez Peña 85** al señor Emilio Alonso, activo pasivo a cargo comprador, reclamos ley mismo negocio, domicilio constituído.

e.7 nov.-N.° 9316-v.13 nov.

Se hace saber que el señor Zicic Posternak se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad colectiva "Z. Posternak & Cía.", con ramo de tejidos y anexos que estuvo ubicada en la calle **Corrientes 2415**. Reclamos de ley: Sarmiento N.° 2296, domicilio contratantes.

e.7 nov.-N.° 9309-v.13 nov.

M. Petruschansky, balanceador, oficina Potosí 3966. — Avisa que Pessia S. de Nusinovich vende a Manuel González, su negocio lunch, vinos y cervezas, venta helados, **Avellaneda 3679**, ambos domiciliados y reclamaciones de ley Potosí 3966.

e.7 nov.-N.° 9288-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: Osvaldo Rabino vende a José María Vázquez, despensa **Tres Arroyos 2401 esq. Zamudio**, donde se domicilian.

e.7 nov.-N.° 9290-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: José Yvars vende a José Sánchez y José Rodiño, fábrica de pastas **Belgrano 3293, puesto 3, mercado "Colón"**, donde domicílianse.

e.7 nov.-N.° 9291-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: Domingo Rossi, domiciliado Humboldt 678, venderá a Avelino Blanco Fontán, el negocio de bar, café y restaurant, calle **Córdoba 4001|5 esq. Gascón 1108**, donde se domicilia el comprador.

e.7 nov.-N.° 9292-v.13 nov.

Blas Turtela, Viel 1089, avisa venta su negocio carnicería **José María Moreno 701**, a Domingo Demarco, domicilio comprador. — Reclamos término de ley.

e.7 nov.-N.° 9293-v.13 nov.

Al comercio: Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, cedo a mi socio Jesús Cuba López mi activo y pasivo de la panadería sita **Nahuel Huapí 5300**. Aurelio Pérez Jácome. — Domicilio constituído Sarmiento 2211. — Nueva firma: Cuba y Rouco.

e.7 nov.-N.° 9296-v.13 nov.

Alberto Martini, avisa que vende su negocio de artículos para empaque instalado en la calle **Belgrano Nros. 1651 al 57**, al Sr. Carlos Haueisen. Reclamaciones ante el escribano señor Fernando Vidal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4.° piso, domicilio que constituyen las partes.

e.7 nov.-N.° 9297-v.13 nov.

V. Rodríguez, oficinas Sarmiento 1940, aviso que José Rey, domiciliado Sarmiento 1940, vende su panadería **Av. del Trabajo 2037**, a Juan Leonardi (h.), domiciliado mismo negocio. Reclamos término de ley.

e.7 nov.-N.° 9307-v.13 nov.

María Esther Bacchetta y José Girola venden negocio zurcido y venta medias a Raquel, Josefina y Esther Montenegro, sito **Bolivia 40**, Capital. Reclamos al domicilio indicado, que lo es de las partes.

e. 7 nov.-N.° 9298-v.13 nov.

Notifico, por cinco días, que ante el Registro a mi cargo, se constituirá la sociedad "Isaac Federovsky, Sociedad de Responsabilidad Limitada", entre don Isaac Federovsky y don Jaime León Federovsky, domiciliados calle Victoria 571; cuyo objeto será ejercer como Despachantes de Aduana, Representaciones y Comisiones, la que tomará a su cargo las obligaciones y responsabilidades que incumben a don Isaac Federovsky en el desempeño como Despachante de Aduana, con negocio del ramo, en **Victoria 571** en esta Capital. Manuel Zadoff. — Escribano. — San Martín 235.

e.7 nov.-N.° 9294-v.13 nov.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Enrique Gerardo Farsetti, venderá a Roberto Manuel Torres, la farmacia "San Ramón", sita **Cervantes 1099 esquina Murature**, donde ambos constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término ley.

e.7 nov.-N.° 9278-v.13 nov.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Abraham Zelik Trujman, vende a Aaron Chiel Jurkowicz, la farmacia "América", sita **Strangford 6099 esquina Tellier**, donde ambas partes constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término de ley.

e.7 nov.-N.° 9279-v.13 nov.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica que don Vicente Roca ha vendido la mitad indivisa, del negocio de su propiedad, ubicado en la calle **Talcahuano N.° 29**, con negocio de peluquería, a don Juan Larrañaga. — Domicilios constituídos, para reclamos de ley, en mi oficina calle Victoria 476.

e.7 nov.-N.° 9284-v.13 nov.

Aviso. Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907|48|-4785, bajo mi intervención Shinji Oikawa, vende su café y bar, denominado Japan, Avenida Mayo 702, al señor Sadaji Kodama. — Reclamaciones ley, domicilio vendedor, General Hornos 16; comprador, Avenida Mayo 702.

e.7 nov.-N.° 9287-v.13 nov.

Ungaro & Barbará, con oficinas Lavalle 649, de acuerdo a la Ley 11.867, comunican que el 15 de noviembre rematarán las existencias que constituyen la imprenta de D. J. B. Gómez Solla, de esta Ciudad, calle Constitución 1299.

e.7 nov.-N.° 9299-v.13 nov.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará el día miércoles 13 de noviembre, a las 14 hs., bazar, librería y juguetería, calle **Navarro 2988**, propiedad Sr. Ramón Rinaldi, reclamos término ley.

e.7 nov.-N.° 9304-v.13 nov.

Avisa: Guillermo P. Miguez, balanceador, Larrea 24-47-5661, que Marcos y Agapito Arribas venden café, bar y billares, **Nazca 464**, a Benito Estévez y Emilio Rial, ambos domiciliados negocio. Reclamaciones de ley.

e.7 nov.-N.° 9305-v.13 nov.

Paride Julio Giacomazzi, vende libre de todo gravamen a Cristóbal Tomás Arrufat, el negocio de bombonería y anexos calle **Suipacha N.° 269. — Escribano** Emilio P. Bardi, Esmeralda 61. Domicilio constituído.

e.7 nov.-N.° 9277-v.13 nov.

NUEVAS CONVOCATORIAS

UNION TRABAJADORES DE CASAS PARTICULARES

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Queda convocada la Asamblea Ordinaria de la Unión Trabajadores de Casas Particulares, el 15 de noviembre próximo en su nuevo local social de la calle Lavalle 1294, a las 22 horas, en primera convocatoria, y a las 23 horas, en segunda, para considerar el

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del secretario.
2.° Informe del tesorero.
3.° Elección de la Comisión de Biblioteca (7 efectivos).
4.° Elección de la comisión de fiestas (7 efectivos).
5.° Elección de la comisión revisora de cuentas (3 efectivos y 3 suplentes).
6.° Designación de dos suplentes para la C. D.
7.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Francisco García H., vicepresidente en ejercicio. — Ramón Armando Marinas, secretario general.

e.7 nov.-N.° 9276-v.7 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ARROCERA MAZARUCA AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre próximo a las 15 horas en el local social calle Corrientes 569, 10° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio ppdo.
2.° Remuneración al Directorio y síndico.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se convoca también a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el mismo día 28 de noviembre próximo, inmediatamente después de efectuarse la Asamblea Ordinaria, en el mismo local, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1.° Modificación de los artículos 12 y 24 de los estatutos.
2.° En caso de aceptarse las modificaciones del artículo 12, elección de tres directores; dos en reemplazo del mismo número de renunciantes y uno hasta completar el número de cinco, de acuerdo al artículo 12 que se reforma.
3.° En caso de ser aprobado el artículo 24, elección de síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que corresponde.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a estas asambleas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 7 noviembre de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9275-v.25 nov.

ASOCIACION TALMUD TORAH "FLORES SUD"

CONVOCATORIA

La C. D. convoca a los socios el domingo 10 de noviembre, a las 17 horas en su sede Francisco Bilbao 3224, a la Asamblea General Ordinaria y considerarse el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.° Elegir dos socios firmar el acta.
3.° Memoria del presidente.
4.° Aprobar Balance General.
5.° Renovación de la C. Directiva.

— Jaime Traktbrod, presidente. — Leiba Simkin, secretario.

e.7 nov.-N.° 9300-v.7 nov.

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 612, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio 1940 y el Informe del síndico.
2.° Elección de nuevo Directorio, de acuerdo al artículo veintiuno de los estatutos.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Destino de las utilidades que arroja el ejercicio.
5.° Remuneración de directores y síndico.
6.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9303-v.20 nov.

EL MAGISTERIO

Asociación de Protección Mutua

Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 del mes de la fecha, a las 9 y en la sala de actos de la "Escuela Carlos Pellegrini", calle Entre Ríos 1349, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria, correspondiente al período del 2 de junio al 30 de noviembre de 1940.
2.° Balance General, Inventario y planillas sobre servicios mutualistas desde el 1.° de mayo hasta el 30 de septiembre de 1940.
3.° Forma de pago de cuarenta y dos consignaciones no salidas a cobro.
4.° Elección de seis miembros de la C. D., en reemplazo de Clotilde G. de Rezzano, María P. de Donarini, Adelaida D'Angelo; Juan F. Calderón; Ventura S. Ojeda y Casildo Nuin, que cesan en su mandato el próximo día 30.
5.° Elección de tres miembros de la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de Santiago M. Schivo, Lino Mestromi y Víctor Aldini, que cesan en su mandato el próximo día 30.
6.° Designación de dos asociados presentes para firmar el acta. — Angel A. Castagna, presidente. — Pedro B. Franco, María P. de Donarini, secretarios.

e.7 nov.-N.° 9308-v.9 nov.

INVERNADAS SAN SEBASTIAN

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 22 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes de la reunión de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9313-v.19 nov.

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
SANTA MARGARITA

De acuerdo con los artículos 14 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas en la sede de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Honorarios del Directorio.

3.° Honorarios del síndico.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes de la reunión de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9310-v.19 nov.

SECCION BALANCES

SAN JAVIER LAND & FOREST Co. LTD.

(62)

País de origen: Inglaterra. Casa Matriz: 286 Winchester House, Londres
Representantes, calle San Martín 296 — Buenos Aires.

Reconocida por el Sr. Juez de Comercio Dr. Juan B. Estrada el 21 de Dic. 1918.

Capital autorizado y suscripto: .... £ 40.000.—
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE ANUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Operaciones en este país

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Yerbales	67823 54	
Mejoras	1.931 32	
Rodados	52 —	
Máquinas y herramientas	2 —	
Muebles, enseres y útiles	3[illegible] 81	80894 67
Activo circulante:		
Existencia de productos		3111 26
Activo exigible:		
Deudores varios		4612 36
Activo nominal:		
No existe.		
Activo transitorio:		
No existe.		
		88618 29
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
No existe.		
Pasivo exigible:		
Oficina Londres	85[illegible]6[illegible] 62	
Acreedores varios	3251 67	88618 29
		88618 29

EXPLOTACION

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Salarios, manutenciones, etc.	10904 90	
Perdida de animales de trabajo	40 —	
Amórtizaciones:		
Muebles 5 %	[illegible]4 23	
	11029 13	
HABER		
Venta de productos y entradas varias		6870 26
Saldo a oficina Londres		4158 87
		11029 13

Buenos Aires, Diciembre de 1939.

p. p. San Javier Land & Forest C°. Ltd. (fdo: P. E. Mathieu).

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Enero 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.7 nov.-N.° 9146-v.7 nov.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

J. García, oficina Alsina 1719. Avisa Arturo G. Gil vende su despacho de pan y facturas calle **Ayacucho 11**, al señor Serafín Canedo. Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio constituído.

e.2 nov.-N.° 9143-v.7 nov.

Victorio C. Mateos, vende su despacho de pan y facturas, **Bolivia 1766**, a Roque Miguel Damoni hijo. Reclamos de ley mismo negocio, domicilio contratantes.

e.2 nov.-N.° 9150-v.7 nov.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: Félix Cecos vende a Manuel Fernández Díaz, su carnicería y anexos, **Pampa 2799 esq. Vidal**, domicilio de las partes.

e.2 nov.-N.° 9154-v.7 nov.

Al comercio: Gabriel Alvarez vende a Herminio Alonso, parte mitad del negocio de restaurant, vinos y cervezas situado **Corrientes 3564**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamos al mismo negocio, dentro del término de ley.

e.2 nov.-N.° 9151-v.7 nov.

Don Isaac Vaisurovich, Ramón Falcón 2800, vende a doña Raquel Hirsch de Kessler, domiciliada en Ramón Falcón 2800, su negocio de almacén ubicado en la calle **Ramón Falcón 2800**. — Observaciones: Lavalle 246, Escribanía Reisfeld.

e.2 nov.-N.° 9157-v.7 nov.

Al comercio: M. Beneventano, balanceador, oficinas: J. B. Alberdi 4933|35, U. T. 67 Floresta 1092, avisa que, con su intervención, se disuelve la firma "Cappellano Hnos.", del ramo de talleres gráficos, fabricación de naipes, carpetas para fotografías, librería y anexos, sita **Sarmiento 1537,45**, haciéndose cargo del activo y pasivo, don Oreste A. Cappellano. Socio saliente: don Nicolás C. Cappellano. Reclamos de ley y domicilio que constituyen ambos, en mis oficinas.

e.2 nov.-N.° 9127-v.7 nov.

Al comercio: Se hace saber por el término de cinco días que don Mohamed Minim, domiciliado en Constitución 2544, ha vendido a don Jero Menehem, domiciliado en Constitución 2544, su parte de capital del negocio que tiene instalado en la calle **Constitución 2544**, librería y artículos de limpieza, debiendo hacerse los reclamos pertinentes al comprador en su domicilio denunciado. — Buenos Aires, Octubre 29 de 1940.

e.5 nov.-N.° 9185-v.9 nov.

Martín Trotta vende a Valentín Angrisani, la cigarrería, salón de lustrar y agencia de lotería, sita calle **Entre Ríos 1212**. — Reclamaciones en el mismo negocio, donde se domicilian ambas partes.

e.5 nov.-N.° 9199-v.9 nov.

Tomás Corrado hijo, Junín 145, rematará el 8 del cte., a las 14 horas el negocio de restaurant, **Corrientes 1312**, orden de Miguel Mango, domiciliado Junín 145.

e.4 nov.-N.° 9177-v.8 nov.

Al comercio: Francisco Arbe, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 1164 U. T. 38 Mayo 1766, avisa que interviene en la venta del negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito calle **Santiago del Estero N.° 678**. — Reclamos término ley. Comprador: J. A. Fernández Carbajales, domiciliado negocio. — Vendedor: José Suciro, domiciliado Bmé. Mitre 1164. — Buenos Aires, 6 Noviembre 1940.

e.6 nov.-N.° 9240-v.12 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan que se vende libre de todo gravamen el negocio de despensa calle **Magallanes número 1501|03**, domicilio contratantes. — Vendedor: José González. — Comprador: José María Gandoy. — Reclamos de ley. Bs. As., 3|11|1940.

e.4 nov.-N.° 9180-v.8 nov.

Esteban P. Podestá, balanceador público, Virasoro 2360, teléfono Palermo 8390, avisa: Tomás Pedreira vende a Doroteo Abad, su despensa **Conde 1101**, domicilio de las partes.

e.4 nov.-N.° 9160-v.8 nov.

Esteban P. Podestá, balanceador público, Virasoro 2360, teléfono Palermo 8390, avisa: Doroteo Abad vende a Domingo Azcona, su despensa **Conde 1399**, domicilio de las partes.

e.4 nov.-N.° 9161-v.8 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa: rematará 8 noviembre, a las 14 horas, almacén **Paraguay 3700**, del señor Ramón Vieytes. — Reclamaciones ley a mi oficina.

e.4 nov.-N.° 9162-v.8 nov.

Angel Rúa vende a Manuel Santos, la despensa sita en **Agrelo 4159**, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos en ley. — Intervino M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251. — Buenos Aires, Octubre 31 de 1940.

e.4 nov.-N.° 9163-v.8 nov.

Buenaventura Rivas vende peluquería **Sáenz Peña 785**, al señor Manuel Fontán Feijóo. — Reclamos ofic. Rincón 176, donde ambos se domicilian. — Balanceador: Juan J. Badía.

e.4 nov.-N.° 9179-v.8 nov.

Inocencio B. Méndez avisa que compra a Rafael de Lucas, su parte del negocio de pan, **Belgrano 2475**, que tenían en sociedad, reclamos y domicilio mismo negocio.

e.4 nov.-N.° 9070-v.8 nov.

Se hace saber que don Juan Félix Roldán, transfiere a Santiago Arroyo Fernández, su derechos y acciones en la Sociedad Puentes y Roldán o Puentes Martino y Roldán, que explotan el balneario "Los Angeles", en el Partido de Vicente López, con escritorio en la calle **Uruguay 618**, de esta Capital por escritura ante José P. Merro Zorraquín, con oficina en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 637, Capital Federal, donde los partes constituyen domicilio.

e.4 nov.-N.° 9173-v.8 nov.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan, María Díaz de Barreiro vende despacho pan factura **Salta 1267**, a José Eiján, constituyen domicilio para reclamaciones en n| oficinas.

e.4 nov.-N.° 9171-v.8 nov.

Tomás V. Abásolo, rematará el viernes 8 noviembre, a las 14 horas, todas las existencias que constituyen negocio electricidad y radios, **Chacabuco 388**, orden Guillermo Molloy. Reclamos ley mis oficinas, Rivadavia 1976.

e.4 nov.-N.° 9174-v.8 nov.

Avisa: José Cias González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Urbano Rigada vende a Florindo Vittore, negocio restaurant, desp. vinos y cervezas y cancha de bochas, calle **San Eduardo 5099 esq. Corro 501**, domicilio ambos contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.5 nov.-N.° 9206-v.9 nov.

Jesús Vázquez vende a Benigno Fraiz, quien se hace cargo del activo y pasivo, la parte que le correspondía en el almacén, calle **Gregorio de Laferrere 1499, esquina Malvinas**, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en ley en el referido negocio. Intervino M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940.

e.5 nov.-N.° 9262-v.12 nov.

Se hace saber que Miguel Zaragoza, vende a Isaac Fink su negocio de casa de comida y churrasquería, sito en el pueblo **Villa Angela, Territorio del Chaco, Avenida 25 de Mayo número 100**, donde ambas partes constituyen su domicilio. — Reclamaciones al escribano Luis R. Kleisinger, Villa Angela (Chaco).

e.5 nov.-N.° 9214-v.9 nov.

José Cúneo, escribano, avisa que por su intermedio, don Pedro Almato Guillermo Luis Mommany, domiciliado en Rivadavia 6912, vende a don Alberto Antonio Mondragón, domiciliado en San Eduardo 2314, el negocio de farmacia establecido en esta Capital, calle **Rivadavia 6912**. Reclamos en mi Escribanía: Esmeralda 61.

e.6 nov.-N.° 9253-v.12 nov.

Luis Ramón Gambino vende a María Olimpia Fontán de Fabregues, negocio farmacia denominado "Campichuelo", sita calle **Campichuelo 600**. — Reclamaciones de ley. — Escribanía Bruno, Avda. R. Sáenz Peña 651, donde constituyen domicilio las partes.

e.6 nov.-N.° 9252-v.12 nov.

Prados Martínez y Cía., con negocio de panadería y fideería, sito en calle **España N.° 68**, transfiere activo y pasivo a "Martínez Castel y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos término legal, calle España N.° 301, Formosa.

e.6 nov.-N.° 9250-v.12 nov.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas en Chile 1125, avisa que Fernando Vaulato, le vende al señor José Mancuso, su negocio de restaurant y parrilla, calle **Constitución 1933**, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos, mis oficinas.

e.6 nov.-N.° 9247-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., se vende el negocio del ramo de panadería y pastelería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle **Charcas N.° 3938**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: José Valcárcel, Manuel López Gómez y José Folgueiras Fernández, Charcas 3938. — Compradores: Inocente y Augusto Cattaneo, Bartolomé Mitre 2258.

e.6 nov.-N.° 9273-v.12 nov.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, aviso: Federico G. Bonjour vende despacho pan **Entre Ríos 1050** a Saturnino Gómez y Feliciano M. Gutiérrez. — Reclamos ley Rioja 193, domicilio contratantes

e.6 nov.-N.° 9237-v.12 nov.

Aviso: Giles Antonio Siffre compra a David Arces, capital, ganancias y/o pérdidas que le corresponden en la sociedad "G. A. Siffre y Cía.", Lavaderos "La Unión", **Rosetti 26**, domicilio de las partes. — Reclamos Ley 11.867, Lavalle 1390, primer piso "A", Germán F. Berraondo.

e.5 nov.-N.° 9207-v.9 nov.

Aviso al comercio Genoveva D. de Mezquida, vende su despacho de pan y facturas, calle **Moreno 3200** al señor Sabino Nosti Alonso. Reclamaciones de ley mismo negocio, domicilio de las partes.

e.5 nov.-N.° 9211-v.9 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., el señor Dalmiro Méndez vende a su socio señor Victorino Alvarez Fernández, la parte que le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica sito en la calle **Cabrera N.° 3849 y anexo puesto N.° 2** del Mercado sito **Saiguero 632**, ambos de esta Capital. — Activo y pasivo a cargo del comprador, señor Victorino Alvarez Fernández. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.6 nov.-N.° 9274-v.12 nov.

Venta de la parte mitad del negocio venta de calzado (Omega), sociedad "Fernández y López", **Bartolomé Mitre 1218**, domicilio de las partes. Vende socio José Antonio López al socio Fernando Fernández. Reclamos por cinco días en el mismo. Escritura ante M. Erill.

e.6 nov.-N.° 9269-v.12 nov.

León Kirchberger, molino Saavedra, con ramo de trituración de productos químicos, minerales, pinturas, drogas, etc., **Jaramillo 4035**, vende mitad indivisa a Arpad Varga, y transfiere otra mitad a Estefanía Kejwan de Kirchberger, para formar sociedad "A. Varga y Cía.". Reclamos en estudio doctor Szily, Corrientes 1373, donde todos constituyen domicilio.

e.6 nov.-N.° 9267-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Manuel Fernández Díaz vende a su socio señor José Viqueira Vidal, la parte que le corresponde en el negocio de panadería y pastelería mecánica establecido en esta Capital calle **Hidalgo números 628|30**, tomando a su cargo el comprador todo el activo y pasivo de dicho negocio. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.6 nov.-N.° 9271-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Cabrera número 4700 esquina a la de Malabia**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. Vendedor Agustín Silva, Cabrera 4700. Comprador Benigno Calvo, Bartolomé Mitre 2258.

e.6 nov.-N.° 9272-v.12 nov.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican, rematarán el día 11 del corriente mes a las 14 horas, negocio despensa, calle **Altolaguirre 1353**, orden señor Miguel Salyucci. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.5 nov.-N.° 9187-v.9 nov.

Avísase que Luis Lorenzo Rossi, vende libre gravámenes a Tokuzo Nakasone, su negocio de taller de planchado y anexos, calle **Belgrano 2943|47** — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.5 nov.-N.° 9183-v.9 nov.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: Doña María Luisa Ballestracci, vende a doña Esther Vázquez de Steinig, su negocio despacho de pan, calle **Rincón 1349**, sus domicilios. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.5 nov.-N.° 9188-v.9 nov.

Alberto Marconi, Diag. Norte 1119, informa: Luis Fernández domiciliado Defensa 845, vende libre gravamen a Dositeo Fernández y Manuel González López, domiciliados Belgrano 1260, el cine "Cecil", **Defensa 845**. — Reclamaciones mis oficinas.

e.5 nov.-N.° 9181-v.9 nov.

González & Cía., martilleros públicos, Moreno 1531, avisan Duberlina Ramírez Vda. de Flotte, vende a Blanca Raquel Vda. de Porta, despacho pan, facturas, **Carlos Calvo 1641**. — Reclamos nuestras oficinas, domicilio partes.

e.2 nov.-N.° 9122-v.7 nov.

La sociedad "Nora", casa de peinados, **Corrientes 2652**, ha sido disuelta, transfiriendo el activo y pasivo al señor Elías Jezerski, domiciliado en el mismo. — Reclamaciones, Corrientes 2652.

e.2 nov.-N.° 9134-v.7 nov.

J. Murad, rematará: el día 7 de noviembre a las 15 horas, el negocio de tienda y mercería de la calle **Alvarez Thomas 1605|7**, por cuenta y orden de su dueño señor Alejandro Egel. — Reclamo ley, Rivadavia 6483.

e.2 nov.-N.° 9135-v.7 nov.

Angel Lobeto (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Solís 160, U. T. 38-Mayo-5275, avisa que con su intervención los señores Miguel y Pedro Cañas, venden libre de todo gravamen a don Alberto Castellvi, su comercio de despensa de comestibles y bebidas envasadas al por menor, calle **Melincué N.° 2699 esquina a la de Condarco**, en donde constituyen domicilio ambas partes para reclamaciones de ley.

e.2 nov.-N.° 9129-v.7 nov.

Av. J. R. Campos y Cía., balanceadores, Defensa 219, que Cándido Arias vende a Adolfo Barros, lechería **Avda. Vértiz 1086**, domicilio de ambos. Reclamos ley.

e.2 nov.-N.° 9130-v.7 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa rematará el 8 de noviembre a las 14 horas despensa **Directorio 341**, del señor Rafael Frandano. Reclamaciones ley a mi oficina.

e.2 nov.-N.° 9132-v.7 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa: Antolín Pérez Abascal, venderá despensa calle **Pampa 4402** a Francisco Delgado, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones a mi oficina.

e.2 nov.-N.° 9133-v.7 nov.

Esta escribanía, otorgará escritura de transferencia por disolución y liquidación de la sociedad "Nadelman y Marantz, de Villa Angela (Chaco), que explota ramos generales, retirándose Bernario Nadelman, quedándose con activo y pasivo, Salomón Marantz, de Villa Angela. Escribano, Hércules L. A. Celeri, Villa Angela (Chaco).

e.2 nov.-N.° 9119-v.7 nov.

Avisan I. M. A. y sus balanceadores y martilleros públicos Sres. Ballestín, Lanziano y Caeiro, ofic. Paraná 270, que venden el negocio de almacén y despacho de bebidas sito en esta Capital, calle **J. M. Moreno 293**. — Vendedores Faustino Alvarez y Esteban Sánchez, comprador Francisco Borja Fernández. Domic. de las partes en el negocio. Reclamos término de ley en n/ oficinas.

e.2 nov.-N.° 9145-v.7 nov.

Pedro Brocca vende a D.ª María Amalia Alimbau, su negocio de farmacia, establecido en la calle **Cangallo 4101 esquina a la de Gascón**, de esta ciudad, ante el escribano Marcos Estrin, con oficinas en Avda. de Mayo 975, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones. — La venta a don Nuño Breyter a que se refieren las publicaciones anteriores quedó sin efecto.

e.6 nov.-N.° 9243-v.12 nov.

Enrique T. Faragasso, avisa que Josefa Sulkin vende a Helios J. A. Semino la despensa y venta de vinos y cervezas envasadas sito **Aguirre 1071**. — Domicilio ambas partes en mis oficinas Bernardo de Irigoyen 17.

e.5 nov.-N.° 9208-v.9 nov.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 750, Mayo 7565, avisa: Julio Prieto vende a Bartolomé Peira y Carlos Rossatti su restaurant y canchas bochas, **Entre Ríos 1250**, sus domicilios. — Reclamos ley.

e.2 nov. N.° 9138-v.7 nov.

J. García, oficina Alsina 1719, avisa, Higinio Ramírez vende su cigarrería y librería, situada calle **Defensa 409**, a la señora Emma Dos Santos. — Reclamaciones en mi oficina, domicilio constituído.

e.2 nov.-N.° 9142-v.7 nov.

J. Armando Basualdo, zapatería **Rivadavia 8326**, o/. Oscar Mosciaro remataré las existencias que constituyen el negocio, el día 6 de noviembre a las 16 hs. — Reclamos de ley, Navarro 2179.

e.31 oct.-N.° 9105-v.6 nov.

Antonio Baccino, oficinas Larrea 281, avisa que Emilio Cerutti y Victorio Ambrosio Duchini, venden al señor Narciso Angelet, su panadería mecánica sita **Carlos Calvo 4141|43**. Reclamos Larrea 281. Domicilio constituído.

e.5 nov.-N.° 9201-v.9 nov.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan que Isabel Crespo, vende despacho pan, **Belgrano 2475**, a Rafael de Lucas e Inocencio B. Méndez, constituyen domicilio para reclamaciones en n/. oficinas.

e.2 nov.-N.° 9120-v.7 nov.

Al comercio: Manuel Quevedo, vende a María Cassoli de Proto su despensa calle **Salvigni 1226**, reclamaciones de ley en Sáenz Peña 475, domicilio constituído, oficina de Félix Chape.

e.6 nov.-N.° 9257-v.12 nov.

Donnarumma & Cía., Viel 1089. — U. T. 60-9359, avisan que Pedro Salinesi vende a Angela Salinesi, su despensa **Tarija 4290**, domicilio de las partes. — Reclamos término ley.

e.6 nov.-N.° 9258-v.12 nov.

Avísase, Julia Aurora Astor, vende a León Giniger su negocio de modas calle **Santa Fe 1125**, domicilio de ambos contratantes para reclamos.

e.6 nov.-N.° 9260-v.12 nov.

Avísase que Roque Ramón Donofrio vende libre gravámenes a Silverio García, su negocio lechería y anexos, calle **Boedo 1692**. — Reclamaciones ley, a Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.6 nov.-N.° 9239-v.12 nov.

Avísase que Manuel Teijeiro vende libre gravámenes a Policarpo Alfredo Marino, su negocio lechería y anexos, calle **Avenida América 2935**. — Reclamaciones ley, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.6 nov.-N.° 9238-v.12 nov.

Al comercio: José Abad Corretche, hace saber que compra a Emilio Ramos, la mitad parte que le corresponde del café-bar, sito **Paseo Colón 747 y 749**, haciéndose cargo del activo y pasivo. — A efectos Ley 11.867, ambos constituyen domicilio mismo negocio. — Noviembre 6|1940.

e.6 nov.-N.° 9234-v.12 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Belgrano 2639, avisa: la señora Ida Canova de Marletti, venderá a los señores Emilio Ledo y Ledo y Alberto Chamorro, el negocio restaurant despacho bebidas y canchas de bochas calle **Alvarez Thomas 2091**, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones término ley.

e.6 nov.-N.° 9241-v.12 nov.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que Ernesto Maritato vende a Manuel Sánchez Marcos su restaurant, vinos y cervezas **Joaquín V. González 111**, allí domiciliados. — Reclamos ley mis oficinas.

e.2 nov.-N.° 9144-v.7 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, el señor Manuel López Fuentes, vende al señor José M. Alvarez, la parte mitad que tenía conjuntamente con el señor Alfredo Alvarez, en el café, bar y billares, calle **Varela 1108|10**, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, Noviembre 2 de 1940.

e.4 nov.-N.° 9164-v.8 nov.

Don Enrique Pizarro, domiciliado en Gregoria Pérez 3543, vende a don Bautista Breccioli, domiciliado en Lafinur 3001, su negocio de despacho de pan, ubicado en la calle **Lafinur 3001.**

e.5 nov.-N.° 9205-v.9 nov.

Avisan Colombo y Garbero de la Asoc. de Balanc. y Martilleros, ofic. Moreno 1796, que María Garmendia de Abado, vende a José Scalise, lechería y helados **Bulnes 1429**, domic. éste ambas partes.

e.5 nov.-N.° 9220-v.9 nov.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y mart. públicos, of. calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3232, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas "El Ibérico", sito en esta ciudad, calle **Tacuarí N.° 2529.** — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedor, Manuel Tubilla, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. — Compradores. Severino Alvarez Parada y Máximo Piñeira Fernández, que giran Alvarez y Piñeira, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 5|11|1940.

e.5 nov.-N.° 9222-v.9 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta capital calle **Alsina número 1796|800 esq. Entre Ríos número 204.** — Vendedor: Josefino Novoa, domiciliado en el negocio. — Compradores: Manuel Lafuente y Félix Iglesias (Lafuente e Iglesias), domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1940.

e.5 nov.-N.° 9215-v.9 nov.

Antonio Franco vende a Pedro Lastra (h.), su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Bustamante 2375.** Reclamaciones en el negocio vendido donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.

e.4 nov.-N.° 9172-v.8 nov.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas en Chile 1125, avisa que José Aragones, le vende al señor Modesto Alvarez, su negocio de hotel sito en **Alsina 757**, donde constituyen domicilio. Reclamos en mis oficinas.

e.4 nov.-N.° 9169-v.8 nov.

Se hace saber por cinco días, que se disolverá la sociedad de hecho formada por José Rodríguez y Francisco Quirós, con negocio de panadería en **Vieytes número 1875**, por venta que de su mitad indivisa efectúa el segundo al primero, domiciliándose ambos en el lugar indicado, donde deberán formularse reclamaciones. — Se escriturará ante el escribano Luis P. Varangot, domiciliado en Carlos Pellegrini 385. — Buenos Aires, Octubre 30 de 1940.

e.5 nov.-N.° 9218-v.9 nov.

Victorio Assalino, Ecuador 579, vende carbonería allí instalada a Adolfo Fasulo, I. la Católica 820. — Reclamos: A. Soler, Corrientes 1667. — Buenos Aires, Octubre 31|940.

e.5 nov.-N.° 9219-v.9 nov.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, avisa: Nejema Weitemberg de Gutman, vende despacho pan, **Vírgenes 618**, a Antonio del Barrio. Reclamos de ley oficinas Rioja 193, domicilio contratantes.

e.5 nov.-N.° 9189-v.9 nov.

Avisa: José Capitelli, martillero público, que doña Valeriana Javierre de Arrufat, vende libre de todo gravamen a Manuel Catarecha, su negocio de pastelería, heladería y salón de té, sito en la calle **San Juan N.° 2475**, donde viven las partes. Reclamos ley 11.867, en mi oficina, calle Cevallos 239, U. T. 38-2449.

e.5 nov.-N.° 9198-v.9 nov.

Al comercio: Tomás Corrado y Cía., Junín 145, avisa que Italo Garassino vende a Antonio y Vicente Bongiorni, su negocio de fiambrería, **Triunvirato 4116**, domicilio de los contratantes.

e.4 nov.-N.° 9178-v.8 nov.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"MULAK AIKE"

Soc. Anón. Cía. Ltda.
Avenida Roque Sáenz Peña 547
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre ppdo.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores.
4.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas en la caja social con tres días de anticipación.

El Directorio.

e.22 oct.-N.° 8755-v.8 nov.

R O L F

Sdad. Anón. Comercial e Industrial
Avda. de Mayo 801 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre, a las 14 horas, en el local de la sociedad, Avenida de Mayo 801.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940.
2.° Lectura del dictamen del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes y de síndicos, titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, el artículo 2° de los estatutos.

e.2 nov.-N.° 9139-v.20 nov.

ASOCIACION DE COMISARIOS MARITIMOS

Convócase a elecciones para la renovación de las autoridades de la Asociación de Comisarios Marítimos, para el día 30 de noviembre del corriente año, en la sede social Estados Unidos 263, entre las 8 y 12 horas, a fin de elegir la nueva Comisión Directiva de acuerdo a las disposiciones y forma determinada en los artículos 14 y 39 de los estatutos y 6, 7 y 8 de la reglamentación especial de la asociación. — Severo Scarcelli, presidente.

e.6 nov.-N.° 9265-v.8 nov.

Sociedad Anónima Editorial "EL ORDEN"

Asamblea General Ordinaria
Octavo Ejercicio

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Editorial El Orden, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre a las 11 horas, en el local social, Diagonal Norte 615, 1er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de abril de 1940, e Informe del síndico.
2.° Aprobación del Balance General al 30 de abril de 1937.
3.° Renovación de autoridades y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.6 nov.-N.° 9244-v.23 nov.

THE BRIGHTON S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 noviembre próximo a las 18 horas en Sarmiento 645, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 15.° ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por terminación del mandato de los actuales.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N. 9266-v.23 nov.

DANIEL BASSI & CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre próximo, a las 11.15 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 2538, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940. — Remuneración al síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización, en la forma que dispone el artículo 36 de los estatutos. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9249-v.23 nov.

F R U Y D O R

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo dispone el artículo 19.° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, piso 7.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Segundo ejercicio, que presenta el Directorio.
2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus **acciones** en la Sociedad, tres días antes de la fecha designada, pudiendo hacerse representar por simple carta-poder. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.6 nov.-N.° 9251-v.23 nov.

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 10 de noviembre a las 15 horas, en el local social, Acevedo 276 con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria del presidente.
3.° Inventario y Balance General al 31|8|940 e Informe de la C. R. de Cuentas.
4.° Elección de 1 presidente, 1 prosecretario 1 protesorero y 2 vocales, por 2 años y de 3 revisores de cuentas y 2 inspectores por 1 año.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — El secretario.

e.24 oct.-N.° 8828-v.9 nov.

CREDITO POPULAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Rivadavia 1253, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobación del Balance General del 34.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres directores por dos años, por término de su mandato, en reemplazo de los señores: doctor J. Carlos Mercau, Horacio B. de Nevares y Pedro Berbeni. Asimismo corresponde elegir los síndicos titular y suplente para el 35.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el 25 de noviembre de 1940 a las 16 horas. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9186-v.25 nov.

Asociación de Socorros Mutuos LA PREVIDENZA

(Con Personería Jurídica)
Fundada el año 1883
Yerbal 2636

Buenos Aires, Noviembre de 1940.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestro local social, calle Yerbal 2636, el día 10 del corriente, a las 9 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Lectura y aprobación del balance.
3.° Designación de dos socios para que firmen el acta anterior y balance.

Esperando su puntual asistencia, saluda a Vd. muy atte. — Renato Servadei, secretario.

Nota: En caso de no haber número reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se celebrará una hora después con el número que haya. (Art. 20).

e.6 nov.-N.° 9259-v.8 nov.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas "Marie Anne Commaux", S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1940, a las 19 horas, en el local social calle Santa Fe 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2.° Aprobación de la Memoria y Balance anual, comprendido entre el 1.° de julio de 1939 hasta el 30 de junio de 1940.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Elección de un director por tres años.
5.° Fijación de fecha para el próximo Inventario y Balance.
6.° Elección de síndico y síndico suplente, fijándoles la retribución que les será asignada. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9085-v.16 nov.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Química Industrial de Argentina S. A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de noviembre de 1940 a las 11 horas, en Corrientes 378, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 3, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 22 de los estatutos sociales.
2.° Designación de la persona que gestionará la aprobación de esas reformas, aceptar modificaciones y su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa protocolización de las mismas.
3.° Elección de síndico titular en reemplazo del señor Claghorn.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9075-v.19 nov.

"LA OXIGENA" S. A.
Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social calle Boulogne sur Mer N.° 335, el día 20 de noviembre de 1940, a las 11, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los antecedentes que autorizan la gestión para solicitar el aumento de capital de acuerdo con el artículo 5.° de los estatutos.
2.° Aumento del capital a $ 1.500.000.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19 del estatuto.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9070-v.19 nov.

CORPORACION ARGENTINA DE AUTOMOVILISTAS S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de noviembre a las 17 horas, en su local Azcuénaga 855, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio, del año 1940.
2.° Elección de dos suplentes, síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9116-v.9 nov.

OPPENHEIMER CASING Co.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 530 (Estudio Aldao), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y destino de las utilidades.
2.° Elección de directores titulares y sustitutos y síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9076-v.21 nov.

NILSSEN, OLSEN Y CIA. LTDA.
Exportación Lana
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de noviembre 1940, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.25 oct.-N.° 8876-v.13 nov.

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1940, a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del Estatuto y aumento del Capital de la Sociedad.
2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9101-v.19 nov.

"LA OXIGENA" S. A.
Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Boulogne sur Mer N.° 335, el día 20 de noviembre de 1940, a las 10 y 30 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1, del Código de Comercio.
2.° Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio, de acuerdo con el Art. 9 de los Estatutos, a regir hasta la Asamblea General Ordinaria que aprobará el ejercicio 1940-1941.
3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración del síndico, a regir hasta la Asamblea General Ordinaria que aprobará el ejercicio 1940-1941.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19 del Estatuto.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9069-v.19 nov.

CRISTALERIAS PICCARDO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local, Corrientes 222 (piso 18°), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.
2.° Elección de tres directores suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas, presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.30 oct.-N.° 9035-v.18 nov.

"OERTLY - VEDETTA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Italo-Americana
Buenos Aires
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 10.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1940, en la sede de la sociedad, calle Moreno N.° 1199, esquina Salta, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la situación económica de la sociedad.
2.° Resolver la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
3.° Designación de un liquidador y determinación de sus facultades.
4.° Remuneración al administrador único, hasta la fecha en que la sociedad entre en liquidación.
5.° Prórroga de los mandatos de los actuales síndicos titulares y síndicos suplentes hasta el fin de la liquidación.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el Art. 8.° de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad tres días antes de efectuarse la asamblea, sus acciones o un certificado comprobando el depósito de las mismas en el Banco de Londres y América del Sud, de esta plaza. — Buenos Aires, 25 de Octubre de 1940. — Emilio Ruhstaller, Administrador único.

e.25 oct.-N.° 8894-v.13 nov.

PAUL BARDIN E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de noviembre 1940, a las 19 horas, en el local social, calle Pichincha 1245, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio 1940, e Informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — En substitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

e.25 oct.-N.° 8891-v.13 nov.

"LA ARGENTINA" (DIARIO)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 36 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en local social, calle San Martín 674, 1er. piso, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 28.° ejercicio (1.° de agosto de 1939 - 31 de julio de 1940).
2.° Elección de un vocal director y de síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 39 de los estatutos sociales establece: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda". — Buenos Aires, Octubre de 1940.

e.30 oct.-N.° 9042-v.21 nov.

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre de 1940, que se celebrará a las 9 horas, en su local Basavilbaso 1328, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de directores y síndico.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta dos días antes de la Asamblea. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1940.

e.30 oct.-N.° 9041-v.18 nov.

S. A. ROGER Y GALLET LIMITADA
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 25 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado.
2.° Modificación artículos 6, 10, 11, 14, 15, 29 y 30 de los Estatutos.
3.° Emisión acciones nominativas o al portador.
4.° Autorización para gestionar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas.
5.° Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9121-v.20 nov.

S. A. FORMIO ARGENTINO
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones requeridas por el artículo 30 de nuestros estatutos para obtener quórum en primera convocatoria, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 14 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la calle Balcarce 184, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940 y distribución de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores titulares por dos años y elección de tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Elección de ocho miembros titulares del Comité y tres suplentes por dos años.
4.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, por tratarse de segunda convocatoria, la asamblea quedará constituída con cualquiera que sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9137-v.14 nov.

CIA. COLONIZADORA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre, 19 horas, en Tucumán 462, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 oct.-N.° 8816-v.9 nov.

ZINGONI Y CIA. LTDA.

Corporación Ganadera y Comercial (Sociedad Anónima)

10.ª Octava Asamblea Gral. Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la sociedad Cangallo 380, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1939|40.

2.° Elección de un director titular y síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1940. — Fernando Zingoni, presidente.

e.23 oct.-N.° 8804-v.9 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, que presentará el Directorio con el informe del síndico, correspondiente al vigésimo tercero ejercicio de la Sociedad que terminó el 31 de julio de 1940.

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos directores suplentes y del síndico y síndico suplente por el período de un año.

4.° Denominación de dos accionistas para que junto con el director gerente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículo 28 de los Estatutos: "Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus títulos o el certificado de depósito de un Banco en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación".

e.19 oct.-N.° 8714-v.8 nov.

REY

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Alsina 1179, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9088-v.19 nov.

HACIENDA Y CRIADERO JOSE BALBIANI

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el 16 de noviembre, a las 10 horas, en Callao 1570, con esta,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo quinto.

2.° Utilidades y propuesta de dividendo a repartir

3.° Elección de dos directores y de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 35 y 39 de los estatutos. — José Balbiani, presidente.

e.29 oct.-N.° 8999-v.15 nov.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22.° de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.29 oct.-N.° 8975-v.16 nov.

GRAFA

Grandes Fábricas Argentinas S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo número 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 oct.-N.° 8952-v.14 nov.

e.15 nov.-N.° 9008-v.15 nov.

S. A. AGRICOLA Y GANADERA "LA ESCANDINAVA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo N.° 267, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1.°, Código de Comercio.

2.° Nombrar directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.24 oct.-N.° 8833-v.14 nov.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LIMITADA.

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio y el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local social calle 25 de Mayo 122, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social hasta diez millones de pesos moneda legal.

2.° Aumento del capital, dividido en acciones ordinarias y diferidas y creación de acciones diferidas por transformación de una parte de las acciones actuales; reforma consiguiente de los artículos 4, 9, 16, 24, 25, 29 y 31 y supresión de los artículos 5 y 23. Consideración y sanción de cualquiera otra reforma que proponga el Directorio a los accionistas.

3.° Retiro de las sumas necesarias de los fondos especiales de dividendos, de previsión o de reserva y aplicación de las mismas a la suscripción de acciones hasta completar el capital autorizado de diez millones de pesos, y distribución de éstas entre los actuales accionistas en proporción al número y tipo de acciones que cada uno posea.

4.° Autorización al Presidente y a un director para gestionar la aprobación de las reformas con las eventuales disposiciones que exija el P. E., para otorgar la escritura de protocolización realizando todas las demás gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo 122, tercer piso, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos. — Buenos Aires, 23 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.24 oct.-N.° 8837-v.12 nov.

IGGAM S. A.

Establecimientos Industriales

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre 1940, a las 20 horas, en el local social calle Pichincha 1245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Rectificación del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

2.° Emolumentos a los directores.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

e.25 oct.-N.° 8890-v.13 nov.

S. A. C. COLSON, BROOKHOUSE & PYNE LDA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de noviembre 1940, a las 11 horas, en el local Paseo Colón 669, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento capital y modificación Estatutos.

2.° Aplicación ganancias y reservas.

3.° Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 oct.-N.° 8789-v.9 nov.

TALABARTERIA Y MARROQUINERIA MATTALDI LTDA.

(Sociedad Anónima en Liquidación)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 14 de noviembre próximo, a las 16 horas, en el local social calle Sarmiento N.° 667, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la propuesta de compra-venta del patrimonio social, cuyo texto puede consultarse todos los días y horas hábiles en las oficinas de la Sociedad.

2.° Autorizar, en su caso, al Directorio Liquidador, para realizar todas las operaciones y firmar por intermedio de su presidente y secretario, todos los instrumentos y escrituras públicas y privadas que fueren precisas para concluir y perfeccionar la ejecución del convenio de compra-venta y hacer tradición del activo y pasivo patrimonial a la entidad compradora.

3.° Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Directorio e Informe del síndico relativos a las operaciones sociales desde el 1.° de julio ppdo., y aprobación de la gestión del nuevo Directorio en igual período y fijación de su remuneración y la del síndico estatutos de esta Sociedad, se convocó dico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con las autoridades de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1940. — J. Olárran Chans, presidente.

e.23 oct.-N.° 8788-v.9 nov.

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA, S. A.

Talcahuano 640|50 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en la calle Bmé. Mitre N.° 559, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo cuarto ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y del síndico, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos.

3.° Designación de dos directores en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.22 oct.-N.° 8767-v.8 nov.

FOX FILM DE LA ARGENTINA, SOC. ANON.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 15 de noviembre 1940, a las 15 horas, en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado y aplicación reservas.

2.° Modificación artículos 5, 6, 15 y 40 de los estatutos.

3.° Autorizar a una persona para gestionar aprobación reformas.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

e.25 oct.-N.° 8878-v.12 nov.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA

471 San Martín 475, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 473|75,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y resolver sobre el proyecto de nuevos Estatutos sociales, propuesto por el Directorio.

2.° Autorizar al señor presidente de la Sociedad, para realizar todas las diligencias que sean menester a fin de obtener la aprobación de los nuevos estatutos sociales.

3.° Designar dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El proyecto de los nuevos Estatutos, está a disposición de los señores accionistas, en la sede social.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Compañía, calle San Martín N.° 473|75, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9098-v.19 nov.

SANTA RITA

Compañía de Tierras y Bienes Raíces Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la décima sexta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de noviembre de 1940 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 50, 7.° piso, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del informe de la Comisión liquidadora y Balance del ejercicio, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico para su aprobación.

2.° Fijación de los honorarios de la Comisión liquidadora y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1940. — La Comisión liquidadora.

Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios con 3 días de anticipación a la fecha indicada en la caja de la sociedad.

e.22 oct.-N.° 8757-v.8 nov.

"EL HOGAR PROPIO"

Banco Hipotecario y de Edificación Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, y 361 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de noviembre de 1940, a la hora 17, en el local social en esta ciudad, calle Moreno 909, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo ejercicio, fenecido el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares por tres años, un director suplente por tres años, un síndico titular y dos síndicos suplentes por el período de ley.

3.° Designación de dos señores accionistas presentes, para que con el señor presidente y el señor secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea. —

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deben cumplir previamente con el artículo 24 de los estatutos sociales. — Pedro Chiappe, director secretario.

e.22 oct.-N.° 8765-v.8 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre próximo, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, así como del Informe del síndico.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8899-v.14 nov.

NATIONAL PAPER TYPE Co. DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Paseo Colón 486, el día 20 de noviembre de 1940, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.

2.° Elección de un Director suplente por un año.

3.° Dividendo a distribuir.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones, por medio de certificados de depósito expedido a nombre de los accionistas por Bancos de la plaza.

e.28 oct.-N.° 8958-v.15 nov.

COMPAÑIA FRUTICULTORA DEL CHUBUT, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos y en el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía Fruticultora del Chubut, S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Estomba 2854, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Elección de un miembro del Directorio en reemplazo del señor Juan A. Murray que renunció.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Remuneración del Directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea general ordinaria, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea general.

e.5 nov.-N.° 9193-v.22 nov.

CELULOSAS QUIMICAS SUD-AMERICANAS

Sociedad Anónima Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 6.° piso, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1940.

2.° Determinación del número de Directores (Art. 10 del estatuto).

3.° Elección de los Directores que fueran necesarios; elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1940. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8913-v.14 nov.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre 1940, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres directores y un suplente.

4.° Elección de síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9184-v.16 nov.

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en Castro Barros N.° 61, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, del año 1940 (30 de Junio).

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9225-v.16 nov.

CREDITO ANGLO ARGENTINO

Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local Sarmiento 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9204-v.22 nov.

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Compañía calle Darwin 471, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la reforma al artículo 5.° del actual estatuto, sobre aumento capital de la sociedad.

2.° Dividendo provisorio; emisión cuarta serie de acciones; determinación de a cargo de quien será el pago del impuesto a los réditos.

3.° Designar las personas que harán los trámites de inscripción de la reforma del estatuto y emisión de la cuarta serie de acciones, caso de ser aprobados alguno o ambos de los anteriores puntos.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9216-v.16 nov.

I N D I A N A

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9228-v.22 nov.

T O L E D O

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11.30 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9227-v.22 nov.

L A V I C T O R I A

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 12 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9231-v.22 nov.

CASA AMERICA

Sociedad Anónima Comercial Avenida de Mayo 959, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Casa América S. A. C., para el día sábado 23 de noviembre del corriente año, para la hora diez y seis, en su domicilio Avenida de Mayo 959, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de octubre 1939, 30 de septiembre 1940.

2.° Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Fijar el monto de la remuneración a los síndicos actuantes de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos.

4.° Fijar la remuneración mensual para el Director actuante de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

5.° Fijar el límite de presupuesto de gastos para el ejercicio 1940-41.

6.° Aumento de la participación de la Sociedad en Edifilm S. R. L.

7.° Elegir síndicos titular y suplente para el ejercicio de 1940-41.

8.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la dirección de la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea para poder asistir a la misma.

e.5 nov.-N.° 9191-v.22 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SAN NEMESIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Estancias y Colonias San Nemesio, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, en el local social calle 25 de Mayo N.° 158, 3er. piso, a las 11.50 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 2.° de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9261-v.23 nov.